

13 AGO. 1966



82760

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAL MEN-PAR, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Bartrina, 74-76, por "DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA FAROS DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de conexión para faros de vehículos, particularmente para los dotados de bornes en forma de lengüetas de enchufe.

5. La conexión que se describe está constituida por una placa aislante a una de cuyas caras está fijado un cuerpo asimismo aislante, atravesados ambos elementos por rendijas receptoras de las lengüetas de un enchufe, y entre las cuales están fijadas tres láminas metálicas,
10. cada una de las cuales tiene un extremo doblado

13 AGO.  
82760



a modo de escobilla de contacto alojada en una de dichas rendijas mientras que el opuesto termina en un casquillo elástico receptor del terminal del conductor correspondiente.

5. Dichos casquillos, de preferencia, están alojados en sendas cavidades formadas en un saliente dispuesto en la placa base.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista posterior del dispositivo; la figura 2 es una sección por el plano II-II mientras que la figura 3 lo es por el III-III ambos indicados en la figura 1.

20. El dispositivo está constituido en el aludido dibujo por una placa aislante -1- dotada en uno de sus extremos de tres alojamientos -2- formados en un saliente de la placa, paralelos, abiertos y separados entre sí por tabiques -3-, moldeados en el propio material de la placa -1-. Ligeramente separado de dicho saliente está fijado sobre la misma cara de la placa -1-, un cuerpo aislante -4- mediante el remache -5-, el cual está provisto de tres rendijas -6- que lo atraviesan, alineadas con otras tantas -7- de la placa -1-. Sobre la citada cara de la placa -1- están unidas mediante remaches -8-, tres pletinas -9- de las que la central está dispuesta en el fondo de la ranura formada entre los tabiques -3-
- 25.

82760



que la rodean y las dos laterales -10- están dobladas formando sendas prolongaciones -11- dispuestos en posición adyacente a dichos tabiques. Uno de los extremos de las pletinas, están doblados formando sendos casquillos -12- de sección poligonal que constituyen los bornes de conexión de los conductores de alimentación, y están dispuestos en los alojamientos -2- correspondientes. Por el extremo opuesto al de dichos bornes -12-, las láminas -9- y -10- se prolongan en un escobilla -13-, alojadas en las correspondientes ranuras -6-, de forma que al penetrar la patilla o lengüeta de enchufe en su interior establece contacto con la misma.

La ventaja del dispositivo de conexión descripto estriba en el hecho de que las pletinas -9- y -10- llevan en sí mismas los tres elementos necesarios para la conducción: bornes -12-, tramo conductor -9-11- y escobillas -13- receptoras de las patillas de enchufe. Con ello se simplifica extraordinariamente el montaje del dispositivo beneficiándose de ello la economía del mismo.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



13 AGO. 1960

N O T A

82760

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Dispositivo de conexión para faros de vehículos, que está constituido esencialmente por una placa aislante a una de cuyas caras está fijado un cuerpo, asimismo aislante, atravesados ambos elementos por rendijas receptoras de las lengüetas de enchufe, y entre las cuales están fijadas tres láminas metálicas, cada una de las cuales tiene un extremo doblado a modo de escobilla de contacto alojada en una de dichas rendijas mientras que el opuesto termina en un casquillo elástico receptor del terminal del conductor correspondiente.

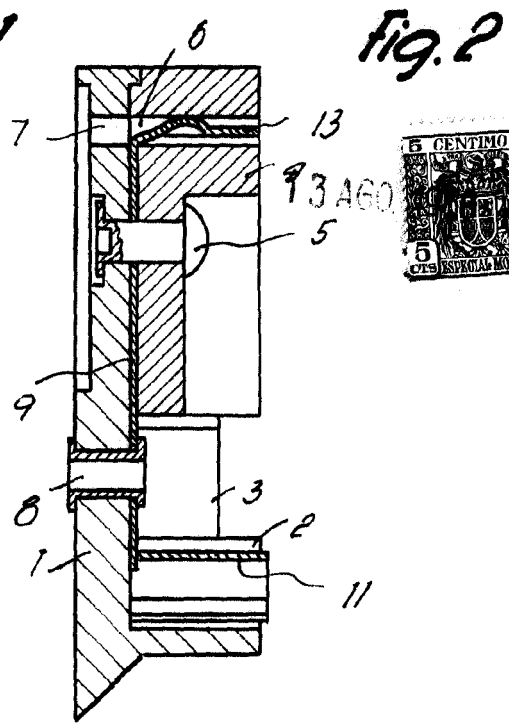
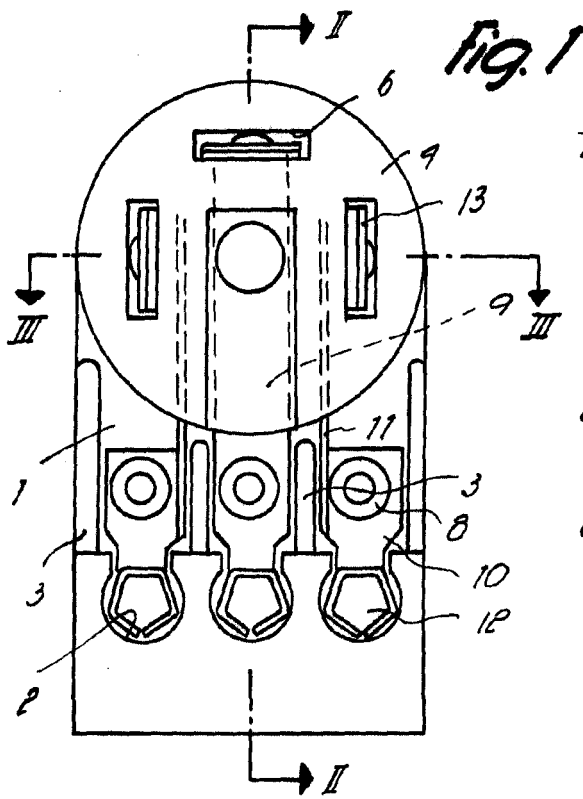
10. 2. Dispositivo de conexión para faros de vehículos, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que dichas pletinas metálicas están alojadas en sendas ranuras, cada una de las cuales termina en un alojamiento receptor de los casquillos de conexión.

15. 3. Dispositivo de conexión para faros de vehículos.

20. La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.  
Barcelona, a 13 de Agosto de 1960.

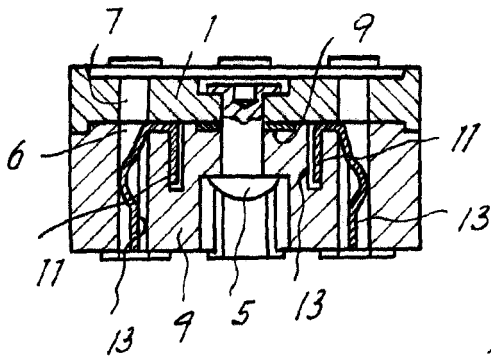
INDUSTRIAL MEN-PAR, S.A.

F.a.



82760

Fig. 3



Barcelona, 13 Agosto 1960  
 Industrial Men-Par, S.A.  
 p.a.



7247